

CURSO DE ENTRENADOR DE TRIATLÓN NIVEL III MADRID, 2026

BLOQUE COMÚN (online)

CENTRO DE SUPERIOR DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (CSED)

Código de centro: 28077105 (<http://www.mecd.es/cesed/>)

Fechas: 14 de septiembre de 2026 al 21 de abril de 2027.

Exámenes: Se realizarán en las aulas del INEF/CAR de Madrid. C/ Martín Fierro, 5. Madrid 28008

Convocatoria ordinaria: 2 de abril de 2027, de 9 a 14 h.

Convocatoria extraordinaria: 14 de mayo de 2027, de 10 a 12 h.

BLOQUE ESPECÍFICO (SEMIPRESENCIAL)

Fechas: 2, 3, 4, 23, 24 y 25 de abril y 7, 8, 9, 21, 22 y 23 de mayo de 2027.

Lugar: Aulas e instalaciones CAR de Madrid, Piscina Climatizada. Pista de Atletismo. Pistas Polideportivas. C/ Martín Fierro, 5. Madrid-28008

Convocatoria ordinaria: 23 de mayo de 2027, de 12:00 a 14:00 h.

Convocatoria extraordinaria: 18 de junio de 2027, de 12 a 14 h.

Fase online: la plataforma se abrirá del 2 de abril al 18 de junio de 2027.

<https://triatlon.deporteelanube.es/>

PERIODO DE PRÁCTICAS (200 horas)

Se realizará una vez superada la totalidad del bloque específico, en el plazo comprendido entre el 28 de julio de 2027 y el 28 de marzo de 2028, y se acreditará presentando el certificado de prácticas. Se llevará a cabo en entidades de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas o Ciudades de Ceuta y de Melilla y dados de alta en la correspondiente Federación deportiva autonómica, para lo cual la Escuela de Entrenadores publicará un directorio de Centros de Prácticas Autorizados a disposición de los alumnos. Será supervisado por un tutor de prácticas, que será designado de común acuerdo entre la Escuela de Entrenadores y el propio centro en el que se desarrollen.

REQUISITOS DE ACCESO GENERALES

- Título de Bachiller o equivalente de acuerdo con la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre

- Título de Entrenador de Triatlón nivel II (título oficial en periodo transitorio).

○ Aquellos entrenadores que acrediten haber obtenido el nivel II antes de la entrada en vigor de la Orden ECD/3310/2002, de 16 de diciembre, y haber actuado como entrenador federado durante dos temporadas deportivas en el

mismo nivel del diploma o certificado acreditado, podrán solicitar la **Incorporación acreditando formaciones desarrolladas hasta la entrada en vigor de la Orden ECD/3310/2002, de 16 de diciembre.**

La Escuela de Entrenadores de la Federación Española de Triatlón convoca el Curso de Entrenador de Triatlón Nivel III como actividad de formación deportiva a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre cuyos aspectos curriculares, requisitos y efectos son regulados por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero, y la Resolución de 16 de enero de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo PF-114TRTR02 de la modalidad deportiva de triatlón (publicada en BOE número 27, de fecha 31 de enero de 2014).



CURSO DE ENTRENADOR DE TRIATLÓN NIVEL III MADRID, 2026

CARÁCTER CONDICIONAL DEL RECONOCIMIENTO

El reconocimiento oficial de este curso convocado está condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre. Si el curso no fuera reconocido oficialmente por parte de la Administración Pública competente, la FETRI asumirá la responsabilidad de reintegrar el 100% de las tasas de preinscripción, matrícula y expedición y envío de la titulación, así como los gastos derivados de su asistencia a las sesiones presenciales, debidamente justificados.

CONTENIDOS

BLOQUE ESPECÍFICO				BLOQUE COMÚN	
ÁREA/MÓDULO	PRESENCIAL	ONLINE	TOTAL	ÁREA/MÓDULO	ONLINE
La competición de triatlón	10 h	10 h	20 h	Factores fisiológicos del alto rendimiento	60 h
Entrenamiento del triatleta	25 h	25 h	50 h	Factores psicosociales del alto rendimiento	45 h
Planificación del entrenamiento del triatleta	25 h	25 h	50 h	Formación de formadores deportivos	55 h
Evaluación y control del entrenamiento del triatleta	20 h	20 h	40 h	Organización y gestión aplicada al alto rendimiento	40 h
Reglamento y organización del triatlón internacional	15 h	15 h	30 h	TOTAL	200 h
Desarrollo profesional III		20 h	20 h		
TOTAL	95 h	115 h	210 h		

HORARIOS DE LAS SESIONES PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO

VIERNES 02/04/2027		SÁBADO 03/04/2027	DOMINGO 04/04/2027	VIERNES 23/04/2027		SABADO 24/04/2027	DOMINGO 25/04/2027
9:00-10:00	Exámenes Bloque Común.	Evaluación y control del entrenamiento del triatleta	Evaluación y control del entrenamiento del triatleta	9:00-10:00	Entrenamiento del Triatleta	Entrenamiento del Triatleta	Entrenamiendo del triatleta
10:00-11:00							
11:00-12:00							
12:00-13:00							
13:00-14:00							
16:00-17:00	Evaluación y control del entrenamiento del triatleta	Evaluación y control del entrenamiento del triatleta		16:00-17:00	Entrenamiendo del Triatleta	Entrenamiendo del Triatleta	
17:00-18:00							
18:00-19:00							
19:00-20:00							
20:00-21:00							
VIERNES 07/05/2027		SABADO 08/05/2027	DOMINGO 09/05/2027	VIERNES 21/05/2027		SABADO 22/05/2027	DOMINGO 23/05/2027
9:00-10:00	Planificación del entrenamiento del triatleta	Planificación del entrenamiendo del triatleta	Planificación del entrenamiendo del triatleta	9:00-10:00	La Competición de Triatlón	Reglamento y Organización del Triatlón Internacional	Reglamento y Organización del Triatlón Internacional
10:00-11:00							
11:00-12:00							
12:00-13:00							
13:00-14:00							
16:00-17:00	Planificación del entrenamiendo del triatleta	Planificación del entrenamiento del triatleta		16:00-17:00	La Competición de Triatlón	Reglamento y Organización del Triatlón Internacional	Exámenes Bloque Específico.
17:00-18:00							
18:00-19:00							
19:00-20:00							
20:00-21:00							

Será requisito indispensable asistir al menos al 80% de la carga horaria presencial de cada asignatura del bloque específico, para poder presentarse a las pruebas de evaluación de la misma, y estar en disposición de superarla.

CURSO DE ENTRENADOR DE TRIATLÓN NIVEL III MADRID, 2026

INSCRIPCIONES

NÚMERO DE PLAZAS: 30

La FETRI se reserva el derecho de suspender el curso en el caso de que, una vez finalizado el periodo de matriculación, el número total de alumnos sea inferior a 20.

Criterio de selección de los aspirantes:

Por riguroso orden de inscripción.

Plataforma de preinscripción y matrícula:

<https://event.addon-sport.com/es/curso-entrenador-de-triatlon-nivel-iii>

Fechas:

Del 15 de abril de 2026 al 4 de septiembre de 2026 o hasta completar el límite de plazas establecido.

Todos los documentos deben ser entregados en la plataforma de inscripción en formato PDF en el plazo de una semana desde que se realiza el pago de inscripción.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 1325 €

* La cuota de inscripción con el Bloque Común convalidado será de 950 € (se abonará la totalidad de la matrícula y una vez confirmada la convalidación se realizará la devolución).

Forma de pago:

Mediante tarjeta bancaria en la dirección web:
<https://triatlon.deporteennube.es/>

Tasas:

25 € en concepto de expedición y envío del título.

BAJAS Y DEVOLUCIONES

- A partir del 28 de agosto de 2026, sin devolución.
- Antes del 21 de agosto de 2026: 50% de la matrícula.
- Antes del 14 de agosto de 2026: 75% de la matrícula.
- Antes del 7 de agosto de 2026: 90% de la matrícula

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Copia del DNI (anverso y reverso en el mismo archivo)
- Copia de la titulación académica (bachiller o equivalente) o certificado de la superación de la prueba de acceso sustitutiva.
- Copia de la titulación de entrenador de triatlón Nivel II
- Autorización firmada del CSED (anexo II).
- En el caso de ser menor de 28 años: fotocopia número propio de afiliación a la Seguridad Social.
- Documentación que acredite la condición de beneficiario de la bonificación y beca social (si procede)
- Si se solicita convalidación bloque común.
 - Copia del título: CAFD, TFAD, Magisterio EF.
 - Copia del modelo de solicitud del CSD (anexo I)

BONIFICACIONES Y BECAS SOCIALES

- Alumnos con licencia federativa nacional de técnico de triatlón en vigor: 10%
- Triatletas DAN en vigor: 10%
- Se debe presentar la documentación que así lo acredite en el plazo de una semana desde la fecha de inscripción.
- El importe correspondiente a la bonificación, sólo aplicable a la cuota de inscripción y matrícula, se reintegrará en la cuenta bancaria asociada a la tarjeta de crédito/débito desde la que se efectúe el abono de la matrícula, una vez finalice el periodo de matriculación.
- Nota: en el caso de que un alumno cumpla con varios requisitos para obtener bonificaciones y/o becas sociales, únicamente se le aplicará una de ellas, haciéndose efectiva la que implique un mayor porcentaje de descuento.

CURSO DE ENTRENADOR DE TRIATLÓN NIVEL III MADRID, 2026

CONVALIDACIONES Y COMPENSACIONES DE ÁREAS

BLOQUE COMÚN	Podrán solicitarla aquellos alumnos que posean titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte. La solicitud se antes del inicio del curso, enviando copia compulsada de la documentación acreditativa junto con el formulario específico: https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/Pdf/991946_solicitud.pdf Para obtener toda la información respecto a las convalidaciones del bloque común: titulaciones.deportivas@csd.gob.es
BLOQUE ESPECÍFICO	Compensación por formación previa: Se podrá solicitar la compensación/convalidación de áreas del bloque común y/o específico por la acreditación de las siguientes formaciones, siempre y cuando el contenido de las materias cursadas sea concordante con el del área que se pretende compensar, y la carga lectiva de aquella sea igual o superior al de ésta: - Por acreditación de enseñanzas oficiales de la familia de las actividades físicas y el deporte: - Licenciatura en Educación Física o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. - Grado/Diplomatura en Educación Primaria, especialidad Educación Física. - Grado Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas. - Grado Medio en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural. - Grados medios o grados superiores de otras modalidades deportivas. - Actividades formativas de otras modalidades deportivas del periodo transitorio. - Por acreditación de otras enseñanzas oficiales no relacionadas con la actividad física y deportiva con materia concordante. Mas información respecto a las compensaciones de áreas del bloque específico: auri amaya@triatlon.org
BLOQUE DE PRÁCTICAS	El alumnado que acredite una determinada experiencia laboral o deportiva en la especialidad de triatlón podrá obtener el certificado de prácticas. Necesario cumplir las siguientes condiciones: - Esté vinculada a los objetivos formativos y actividades - sea superior a 400 horas - se haya realizado en su totalidad antes del comienzo del bloque específico. Experiencia laboral, se acreditará mediante: <u>Trabajadores/as por cuenta ajena:</u> certificación de la empresa en la que conste la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo trabajado. <u>Trabajadores/as por cuenta propia:</u> certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración de la persona interesada de las actividades más representativas. Experiencia deportiva, se acreditará mediante: <u>Deporte Federado:</u> certificado de la federación española o autonómica correspondiente en el que conste la actividad desarrollada (como entrenador de triatlón) y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. <u>Deporte escolar:</u> certificado de la entidad local o Comunidad Autónoma correspondiente, en el que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se ha realizado la actividad. El alumno/a interesado deberá presentar una solicitud ante la FETRI, quien tramitará toda la documentación a la Dirección General de Deportes. Mas información respecto a la obtención del certificado de prácticas por acreditación: auri amaya@triatlon.org

CONTACTOS DE INTERÉS

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (CSED)

Consejo Superior de Deportes.
Calle Martín Fierro, 5, 28040 Madrid Teléfono: 915 89 67 00
Email: secretaria.cesed@csd.gob.es

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN (FETRI)

Calle Ferraz, 16, 3-D. 28008-Madrid. Teléfono.: 91 559 93 05
Ext.: 2004. Email: auri.amaya@triatlon.org